



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

### Registro

Presentación realizada el 12-06-2019 a las 11.49.25

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

### Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: RIBOT LACOSTA AURORA

En calidad de: Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

**A DEVOLVER**

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

**Primer declarante**

01 NIF  
02 Apellidos y nombre: **RIBOT LACOSTA AURORA**

Sexo del primer declarante: H: hombre  05 M; M: mujer  06 X; 07; 08; 09  
Estado civil (el 31-12-2018): Soltero/a  06 X; Casado/a  07; Viudo/a  08; Divorciado/a o separado/a legalmente  09  
Fecha de nacimiento: **10/23/11/1987**  
Grado de discapacidad, Clave:  11  
Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X":  13 X

**Importante:** los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

**Domicilio habitual actual del primer declarante**

15 Tipo de Via 16 Nombre de la Via Pública  
17 Tipo de numeración 18 Número de casa 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Portal 22 Escal. 23 Planta 24 Puerta  
25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)  
27 Código Postal 28 Nombre del Municipio 29 Provincia: **ILLES BALEARS**

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35 Domicilio / Address 36 Datos complementarios del domicilio  
37 Población / Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia / Región / Estado  
41 País 42 Código País  
43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) 44 Nacionalidad

**Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual.** Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral	
50 4	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53 1	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51	Cónyuge: 52	53	54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50 NIF arrendador  55 Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia  56

**Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)**

57 NIF  
58 Apellidos y nombre

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer)  59  
Fecha de nacimiento del cónyuge:  60  
Grado de discapacidad del cónyuge, Clave:  61  
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF  62  
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares firmadas por residentes fiscales en la UE o del EEE  64  
Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta)  63

**Importante:** los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

**Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)**

15 Tipo de Via 16 Nombre de la Via Pública  
17 Tipo de numeración 18 Número de casa 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Portal 22 Escal. 23 Planta 24 Puerta  
25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)  
27 Código Postal 28 Nombre del Municipio 29 Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35 Domicilio / Address 36 Datos complementarios del domicilio  
37 Población / Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia / Región / Estado  
41 País 42 Código País  
43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España) 44 Nacionalidad

**Representante**

65 NIF 66 Apellidos y nombre o razón social

**Devengo**

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.  
Fecha de finalización del período impositivo  67 Fecha de fallecimiento

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)  
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.  
Tributación individual  68 X  
Tributación conjunta  69

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvieron su residencia habitual en 2018  70 04

**Situación familiar****Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

 88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)		
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	<input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	<input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	<input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	<input type="checkbox"/> 87

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

 109**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

 109

**Rendimientos del trabajo**

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	59.447,15	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	59.447,15	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.897,71	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	56.549,44	0017
Suma de rendimientos netos previos	56.549,44	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	54.549,44	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	54.549,44	0025

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	22,40	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	22,40	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	22,40	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	22,40	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	22,40	0041

**Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados**

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	1	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Naturaleza. Inmueble	2	0065
Uso. Inmueble	2	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		0068
Dirección del inmueble		0071
Periodo computable. Inmueble	151	0073
Renta imputada. Inmueble	14,78	0074

Inmueble 2

Número de orden del inmueble	2	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Naturaleza. Inmueble	2	0065
Uso. Inmueble	2	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble		0068
Dirección del inmueble		0071
Periodo computable. Inmueble	151	0073
Renta imputada. Inmueble	0,59	0074

**Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas**

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	15,37	0094
--	-------	------

**Integración y compensación de rentas**

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro	22,40	0429
--	-------	------

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	54.564,81	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	54.564,81	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	22,40	0460
---------------------------	-------	------

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	54.564,81	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	54.564,81	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	22,40	0510
--	-------	------

**Adecuación del Impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculos del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.945,24	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	8.118,73	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	7.417,99	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	7.591,48	0533
Tipo medio estatal	13,59	0534
Tipo medio autonómico	13,91	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	2,13	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	2,13	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	2,13	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	2,13	0541
Tipo medio estatal	9,50	0542
Tipo medio autonómico	9,50	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	7.420,12	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	7.593,61	0546

**Deducciones**

Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	5.458,72	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	1.705,12	0723
Por donativos, parte estatal	852,56	0552
Por donativos, parte autonómica	852,56	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	6.567,56	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	6.741,05	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	6.567,56	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	6.741,05	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	13.308,61	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	13.308,61	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	14.945,89	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	4,26	0597
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	14.950,15	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2018**

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-1.641,54	0610
Resultado de la declaración	-1.641,54	0670
<b>Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente</b>		
Cuota líquida autonómica incrementada	6.741,05	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	6.741,05	0675

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**  
**Declaración 2018**  
Documento de ingreso o devolución

Modelo  
**100**

<b>Primer declarante (1)</b>	NIF <input type="text"/>	Ejercicio ..... <b>2 0 1 8</b> Período ..... <b>0   A</b>
	Apellidos y Nombre <b>RIBOT LACOSTA AURORA</b>	Número justificante: <input type="text"/>

<b>Cón-yuge</b>	NIF <input type="text"/>	Apellidos y Nombre <input type="text"/>
	<input type="text"/>	

<b>Resumen de la declaración (2)</b>	Base liquidable general sometida a gravamen <b>0505</b> <b>54.564,81</b>	Base liquidable del ahorro <b>0510</b> <b>22,40</b>	Cuota íntegra estatal <b>0545</b> <b>7.420,12</b>	Cuota íntegra autonómica <b>0546</b> <b>7.593,61</b>
	Cuota líquida estatal <b>0570</b> <b>6.567,56</b>	Cuota líquida autonómica <b>0571</b> <b>6.741,05</b>	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) <b>0695</b> <b>-1.641,54</b>	
	Tributación individual <b>68</b> <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta <b>69</b> <input type="checkbox"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla <b>7</b> <input type="checkbox"/>			

<b>Declaración Complementaria (3)</b>	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria <b>0680</b> <input type="text"/>  Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos

<b>Fraccionamiento del pago e ingreso (4)</b>	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla <b>I<sub>1</sub></b> el importe que vaya a ingresar la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.  NO FRACCIONA el pago <b>1</b> <input type="checkbox"/> SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos <b>6</b> <input checked="" type="checkbox"/>  Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.  Importe (de la totalidad o del primer plazo) <b>I<sub>1</sub></b> <input type="text"/>  Forma de pago: <input type="text"/>  En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.	<b>Opciones de pago del 2.º plazo (5)</b>	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.  NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo <b>2</b> <input type="checkbox"/> SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora <b>3</b> <input checked="" type="checkbox"/>  Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla <b>I<sub>2</sub></b> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.  Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) <b>I<sub>2</sub></b> <input type="text"/>
---	--	---	--

<b>Devolución (6)</b>	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:
	Devolución: <b>SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA</b> Importe: <b>D</b> <b>1.641,54</b>  Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

<b>Cuenta bancaria (7)</b>	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.  Código IBAN <input type="text"/> Código SWIFT/BIC <input type="text"/>

